



"Traumatológico necesita Proyecto de Normalización de alta complejidad"

El director (S) del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Rodrigo Infante, advirtió sobre la necesidad de un Proyecto de Normalización "relevante" para el Instituto Traumatológico, considerando las tasas de accidentabilidad actuales y la trascendencia que tiene esta especialidad, en la salud ocupacional del país.

Tomando en cuenta estos indicadores, enfatizó "que ese justifica abordar este proyecto en términos de la más alta complejidad, de tal modo que le permita avanzar en la línea de referente nacional de la red traumatológica".



El director del SSMOCC, Rodrigo Infante, felicitó al director Mario Reyes por su detallada y explicativa presentación.

Infante felicitó al nuestro director, Dr. Mario Reyes Villaseca, por su cuenta pública 2012 la que calificó de "explicativa de todos los temas y de todos los ámbitos". Agregó que le era muy difícil hablar sobre un Instituto que cumplió 75 años porque asumió su cargo recién este año.

"Sin embargo -dijo-, es un orgullo para mí estar aquí en esta ocasión, la que aprovechó para agradecer el cálido recibimiento y el apoyo que encontré en este Instituto, para ayudarme a avanzar en la tarea que debo abordar".



El Dr. Mario Reyes, expone Cuenta Pública 2012.

El Dr. Reyes comenzó su informe de gestión 2012 con una reseña histórica del establecimiento, la presentación de la estructura directiva, la misión que lo inspira y de la condición de centro de referencia nacional.

Al referirse a los aspectos de desarrollo institucional, hizo hincapié en que "la acreditación de prestadores institucionales de atención cerrada es una tarea de todos" y dio cuenta del avance experimentado en el ámbito de la satisfacción usuaria, aludiendo puntualmente a los Compromisos de Gestión y a Ley de Derechos y Deberes.

Explicó que la principal causa de reclamos es por tiempo de espera por cirugías y en cuanto a cumplimiento de indicadores.

precisó que en COMGES se obtuvo promedio 4,57 puntos de un total de 5 y que el cumplimiento de las metas sanitarias varió entre el 99 y 99,5 por ciento para ambas leyes.

De la Gestión Clínica destacó el funcionamiento de la Ficha Médico Digital, advirtiendo que existe "presión extra sobre el modelo" que se refleja en la sobredemanda de atención en los consultorios.

"El cumplimiento de la Planificación Estratégica alcanzó el 98%, el Plan Anual de actividades el 94,44% y el BSC el 75,6%, ya que dos Indicadores estuvieron rojos durante el año, debido a transferencias insuficientes desde la Dirección del SSMOCC.



Representantes de todos los estamentos del Instituto participaron de la ceremonia.

[Leer Más](#)